



001-2025 CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE ENFERMERA/O DE INVESTIGACIÓN PARA ENSAYOS CLÍNICOS DEL SERVICIO DE ALERGOLÓGÍA.

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Enfermería asociada a la Unidad de Investigación del Servicio de Alergología, para su participación en el Ensayo Clínico "Estudio aleatorizado de fase III, doble ciego y controlado con placebo para evaluar la eficacia y la seguridad de la inmunoterapia epicutánea con DBV712 250 mg en niños de entre 4 y 7 años con alergia al cacahuete" además de en los ensayos clínicos actuales y futuros del departamento.

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, experiencia en el tratamiento de pacientes pediátricos y en investigación clínica, interés en participar en proyectos de investigación nacionales e internacionales.

FASE A

1.- Requisitos mínimos*:

- Licenciado en enfermería
- Poseer un nivel alto hablado y escrito de inglés

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Experiencia laboral acreditable en población pediátrica.
- Experiencia laboral en UCI/Urgencias/Hospital de día
- Experiencia en investigación y/o en el campo de la alergología
- Experiencia en el uso de plataformas electrónicas de CRD y de dispensación de medicación habituales en ensayos clínicos
- Habilidades de Ofimática: Word, Excel, y programas de historia clínica HCIS

Tareas/funciones a realizar:

- Participación en el Ensayo Clínico "Estudio aleatorizado de fase III, doble ciego y controlado con placebo para evaluar la eficacia y la seguridad de la inmunoterapia epicutánea con DBV712 250 mg en niños de entre 4 y 7 años con alergia al cacahuete" además de en los ensayos clínicos actuales y futuros del servicio, lo que implica dos tipos de tareas relativas exclusivamente a los pacientes en proyectos de investigación:

- Atención sanitaria:

- Gestión de citas de los individuos de los estudios/ensayos clínicos.
- Toma de constantes
- Administración de la medicación de ensayo/estudio
- Realización de pruebas diagnósticas de alergia: pruebas cutáneas, obtención de muestras sanguíneas, pruebas funcionales respiratorias, exposición oral a alimentos, o cualquier otra según las necesidades.
- Toma de vía, monitorización y administración de tratamiento en situaciones agudas como episodios de anafilaxia

- Documentación investigación:

- Utilización y seguimiento (previa formación) de los protocolos de ensayos en los que participe la unidad.
- Participación en las reuniones de evaluación y evolución de los estudios llevados a cabo en la unidad.
- Gestión de la documentación, y registro en las distintas plataformas de ensayos clínicos, de la información referente a los mismos.
- Participación en las relaciones con los promotores y las tareas de monitorización de los estudios.

Además, la/el candidato/a, está invitado/a a:

- Participar en las sesiones clínicas del servicio
- Integrarse en la dinámica de trabajo del servicio

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales). El horario del puesto es de 8:00 a 15:30 h, de lunes a viernes, existiendo la posibilidad de flexibilidad sujeto a la carga de trabajo y el grado de responsabilidad demostrado por la/el candidato.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato indefinido, en virtud del Art. 23 BIS de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en vigor, vinculado al Ensayo Clínico "Estudio aleatorizado de fase III, doble ciego y controlado con placebo para evaluar la eficacia y la seguridad de la inmunoterapia epicutánea con DBV712 250 mg en niños de entre 4 y 7 años con alergia al cacahuete"

Baremo

Requisitos valorables, supondrán un máximo de 75 puntos del candidato/a

- Experiencia laboral acreditable en población pediátrica: **máximo 30 puntos**, dependiendo del nivel de experiencia y calidad de la misma

- De 1 a 2 años: hasta 20 puntos.
- De 3 a 4 años: hasta 25 puntos.
- 5 años o más: hasta 30 puntos.

- Experiencia en UCI/Urgencias/ Hospital de día: **máximo de 10 puntos**, según nivel de experiencia y calidad de la misma:

- De 1 a 2 años: hasta 5 puntos.
- De 3 a 4 años: hasta 8 puntos.
- 5 años o más: hasta 10 puntos.

- Experiencia en investigación y/o en Alergología: **máximo de 20 puntos**, según nivel experiencia y calidad de la misma:

- De 1 a 2 años: hasta 10 puntos.
- De 3 a 4 años: hasta 15 puntos.
- 5 años o más: hasta 20 puntos.

- Experiencia en el uso de plataformas electrónicas de CRD y de dispensación de medicación habituales en ensayos clínicos. **Hasta 10 puntos.**

- Habilidades de Ofimática: Word, Excel, y programas de historia clínica HCIS. **Hasta 5 puntos**

*** Será necesario obtener un mínimo de 50 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

FASE B

– Entrevista personal: 25 puntos para completar hasta un máximo de 100 puntos por candidato

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **001-2025 “Convocatoria enfermera/o investigación Servicio de Alergología”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 09 de enero de 2025.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: inmediata.

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 02 de enero de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.